

INFRASCRITO SECRETARIO MUNICIPAL

CERTIFICA: Que a folios 87 del Libro de Actas y Acuerdos Municipales que este Alcaldía lleva en el corriente año, se encuentra la que literalmente dice: "*****" ACTA NUMERO CUATRO. En el Salón de Sesiones de la Alcaldía Municipal, de la ciudad de Chalatenango, Departamento de Chalatenango, a las diez horas del día veintisiete de Febrero dos mil diecisiete. Sesión ordinaria, Celebrada por el Concejo Municipal Pluralista de Chalatenango, convocada y presidida por el señor Alcalde Municipal integrados por el instituto político Alianza Republicana ARENA: Dr. José Rigoberto Mejía Menjivar, Alcalde Municipal Propietario, Profesor Juan Carlos Rivera Chacón, Síndico Municipal, señor Juan Ramón Menjivar, Primer Regidor Propietario, Licenciada Bety Estela Vásquez Pérez, Segunda Regidora Propietaria, Señora Marta Sandra Manzanares de Tobar, Tercera Regidora Propietaria, Señor Luis Miguel Recinos Najarro, Cuarto Regidor Propietario, señora Sonia Estenia Alemán Alemán, Sexta Regidora Propietaria, del Instituto político Partido de Concertación Nacional PCN: Agrónomo Jesús Antonio Márquez, Séptimo Regidor Propietario, del Instituto Político Frente Farabundo Martí, para la Liberación Nacional FMLN: señor José Ebelio Ortiz, Octavo Regidor Propietario, del Instituto Político Alianza Republicana Nacionalista ARENA: señor Luis Humberto López Romero, Primer Regidor Suplente, del Instituto Político Alianza Republicana Nacionalista ARENA: señora Norma Yamileth Orellana Mejía, Tercera Regidora Suplente, sin la asistencia de los concejales: Profesor José Alfredo Rivas Palma, Quinto Regidor Propietario quien solicito permiso por salud, pero en su lugar la suplirá el concejal Luis Humberto López Romero, primer Regidor Suplente, de la concejal Rosalina Dubón de Alvarenga, segunda Regidora Suplente, quien se encuentra fuera del país y de la concejal Licenciada Lisbeth Yennifer Solís de Figueroa, Cuarta Regidora Suplente, quien solicito permiso por salud. Presente el secretario municipal de actuaciones, señor José Enrique Ramírez, el señor alcalde declaro abierta la sesión y entrego a cada uno de los asistentes la agenda de trabajo de este día, la que fue socializada con todos los presente, luego se emitieron los acuerdos siguientes:

ACUERDO NUMERO OCHENTA-A-

Que la municipalidad en usos de las facultades legales que le confiere el Art. 34 y Código Municipal, ACUERDA: Autorizar nombramiento de la señorita [REDACTED] para tome posesión de su cargo de **Oficial de Información, a partir del primero de marzo de este año, con el salario mensual de \$ 300.00**, establecido en acuerdo numero trescientos noventa y ocho de fecha diecinueve de diciembre de año dos mil dieciséis. Certifíquese el presente acuerdo y remítase a Recursos Humanos para los efectos de ley.

Y no habiendo más que hacer constar se cierra la presente acta que firmamos.
J.R.M.M.////J.C.R.Ch//// J.R.M //B.V.// /Marta Sandra MT /////L.M.R.N// J.A.R.P//// //S.E.A//J.
A. Márquez////////J.E.O.G////L.H.L.// //// N.Y.O.M////. ////J.Enq. R. Srio. ==RUBRICADAS==
ES CONFORME CON SU ORIGINAL CON EL CUAL SE CONFRONTO. Alcaldía Municipal de Chalatenango, Departamento de Chalatenango, a los veintisiete días del mes de Febrero de dos mil diecisiete.

José Enrique Ramírez
Secretario Municipal

